

La fiesta de Santa Cruz en Izalco

Por Carlos Leiva Cea,
investigador adjunto del Proyecto Sonsonate

Resumen:

Se describe uno de los rituales más representativos del sincretismo cultural de Izalco, el Día de la Cruz, en el cual co-existen signos de la cultura nahua-pipil con signos de la colonización hispano-católica. Se destaca la participación de la Alcaldía del Común, de Izalco, única en todo el país, como la principal conductora de esta festividad que combina la mitología del "Árbol de la vida" o cruz cósmica, propia de los nahuas y mayas de Mesoamérica, con la visión católica de la redención por el martirio de Jesús Nazareno. Hay un énfasis en la descripción de las "armas de Cristo" como signos centrales del ritual: la cruz, la corona de espinas, los treinta denarios, la túnica, el gallo, etc. y luego se exponen las "Regulaciones" que en 1997, a instancias principalmente del autor de este artículo, emitió el Comité de apoyo a la Casa de la Cultura de Izalco con respecto a los signos y procedimientos rituales que deben garantizar la autenticidad de esta tradición, a cargo en particular de la Cofradía de la Santa Cruz, una de las principales del municipio, actualmente dirigida por el segundo alcalde del Común, Manuel Pasasin, y su esposa, Ana de Pasasin, con quienes el autor ha mantenido una productiva relación de intercambio que lo acredita aun más como conocedor del tema.

La fiesta de la Santa Cruz de Mayo del pueblo indígena de Izalco había quedado cancelada desde el robo o venta de la pieza, ocurrido entre la una y las dos de la madrugada del día 27 de septiembre de 1973. Pero a finales de 1989, cuando quien esto escribe, al reparar en una pequeña cruz de estilo antiguo, devotamente guardada por una mujer izalqueña, descubriera que se trataba de la antigua *alma* de madera de la Santa Cruz, el deseo de información sobre la pieza para su futura recuperación, precedió al entusiasmo por la recuperación de la fiesta.

Esta volvió a celebrarse multitudinariamente el 3 de mayo de 1992, en la *mesa-altar* de la cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, cuando ante la expectación general y el asombro de más de algún incrédulo (el cual hasta entonces había creído que la cruz era de plata maciza), el *alma* de madera, que había

atravesado las calles del pueblo en manos de su dueña, solemnemente velada para la ocasión, se hincó de nuevo en su hermosa y reluciente *manzana* de plata y presidió otra vez el rezo de ese día festivo, rico en signos sincréticos para toda la comunidad izalqueña.

Devota y celosamente guardada por Lidia Nexapa de Quilizapa, desde los años sesenta, cuando la recibiera de Juan Ama, entonces su mayordomo, cuya familia había sido depositaria de la cofradía desde antes de 1932, tras haberle confeccionado Santiago, marido suyo, una nueva que la sustituyó, después de fracturarse en un forcejeo, nadie había podido asociar durante tantos años que la cruz que colgaba en su pared tuviera algo que ver con la hermosa cruz robada en septiembre de 1973.

Depositada la cofradía en otras manos, una copia del *alma* «original» (la cual se lucha por recubrir otra vez del

simbólico metal) no sólo preside la fiesta del 2 y 3 de mayo, sino que ha vuelto a encabezar la *Procesión de los Cristos* del Jueves Santo, expresión de la cultura indígena de Izalco.

La fiesta de la Santa Cruz en la cofradía del Justo Juez

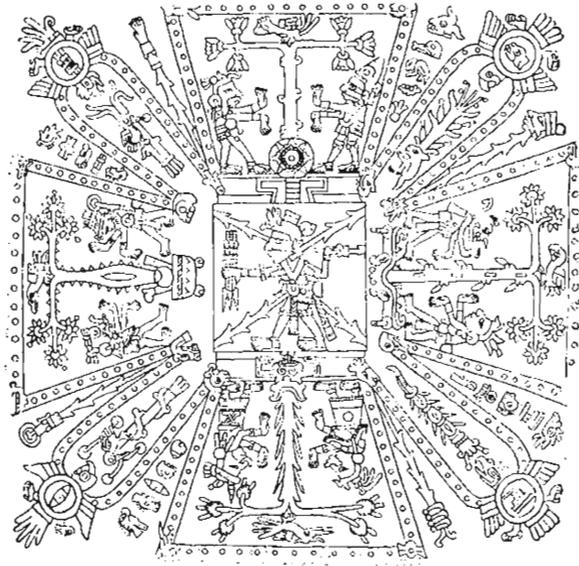
El 2de mayo

Por la mañana, se arregla la Santa Cruz en el altar del patio de la Cofradía. Igualmente se dispondrá con la otra Cruz que se mantiene junto a la mesa-altar.

Por la tarde, luego que se han presentado las autoridades del Común y mayordomos de las mesas-altares con sus respectivas insignias, se da inicio al rezo. El Alcalde del Común ostentará ante los presentes su emblema tradicional de poder: la vara que lo acredita como tal. En cuanto al rezo, se puede llevar con el rosario tradicional o con granos de maíz. Finalizado el rezo y tras haber el Alcalde del Común sahumado la Santa Cruz y a cada uno de los presentes, continúa la fiesta con el *Son del Mayordomo*, el cual deben bailar el Alcalde con la mayordoma de la Santa Cruz y el mayordomo de esta con la esposa del Alcalde, si la tuviere.

El 3 de mayo

En la mañana, temprano, antes de salir la santa Cruz de Mayo (ex-cruz procesional de plata) de su cofradía ha-



La Cruz Indígena o “Árbol de la Vida” apunta hacia los cuatro rumbos del Universo. En la presente versión Quetzalcóatl aparece en el centro de la Cruz Cósmica como Señor de la Aurora.

cia la misa en el templo, será sahumada por el Alcalde del Común, quien inmediatamente después procederá a hacer lo mismo con todos los asistentes en señal de purificación física y espiritual. El mayordomo entonces la colocará en el varal y caminarán hacia la iglesia.

Finalizada la misa, se organiza el desfile procesional de la siguiente manera: la santa Cruz de Mayo sobre su varal, rodeada de las insignias de las cofradías, deberá salir en manos del Alcalde del Común, quien la entregará al mayordomo de su cofradía a cierta distancia de la iglesia. El mayordomo elegirá después quién la llevará durante el recorrido procesional.

Los *sones de camino* de la marimba de arco, el pito y el tambor deberán acompañar su recorrido. Una cuadra antes de la Cofradía, la Santa Cruz deberá volver

a las manos de su mayordomo. En este punto, un allegado a la cofradía habrá salido a su encuentro y procedido a incensarla. Tras su ingreso, la mayordoma y sus colaboradoras deberán recibir a la Santa Cruz y su comitiva con pétalos de flores, símbolo de la gracia celestial.

Regulaciones

El Comité de Apoyo de la Casa de la Cultura de Izalco, considerando la confusión y el desconocimiento que pudiera generar el concurso de ideas “decorativas”, producto más bien de una visión personal que de la tradición de los nahuas de Izalco, se ve en la necesidad de reglamentar sobre el arreglo de la Santa Cruz para la festividad del 3 de mayo, en la cofradía de la Santa Cruz y el Justo Juez.

1. *Hay una disposición de carácter principal, producto de la tradición de herencia popular* en cuanto a la dirección o sitio donde deberá erigirse el altar de la Cruz, dice Tilo Gómez Cuáhuit, de veintiocho años, representante de la Gran Fraternidad Universal.¹ Ella manda que el altar de la Cruz en la cofradía se eleve en el centro del patio (como *Árbol de la Vida* que es), pero “orientada”, es decir, colocada hacia el oriente de la casa, por donde asoma el Sol, *viendo* hacia los fieles y envuelta por la *toalla* blanca, pero pasada sobre la espalda y no sobre el pecho.

Esta disposición es coherente con la antigua disposición de los templos orientados hacia donde nace el Sol o hacia Jerusalén. Por fidelidad a ese misticismo simbólico, los altares de la Santa

Cruz en los hogares de los izalqueños deben también ponerse “orientados”.

2. *La toalla*, recuerdo del sudario con que se envolvió el cuerpo muerto de Cristo y símbolo del triunfo de la Vida sobre la Muerte, deberá estar preferentemente bordada con todas las *armas* de Cristo que se conocen: el farol, los treinta denarios de plata, las cabezas de Caifás y Anás, la mano enguantada que abofetearía Su rostro, la columna de la flagelación, las disciplinas, la cuerda para atarlo, la corona de espinas, la caña, el manto, la túnica, el gallo, la cruz, el paño de la Verónica, los clavos, el martillo, la tenaza, los dados, la jarrilla de vinagre y hiel, el hisopo, la lanza que traspasó Su costado y las escaleras para bajarlo de la cruz.

Estas son las armas que la mentalidad de la Edad Media concedió al Señor más grande de todos para que formara Su escudo: no los blasones más prestigiosos que se concebían a veces para los hombres sino por el contrario en el caso de Cristo, aquellos que nos recuerdan su humillación, tortura y muerte.

3. Es de importancia básica en la cofradía de la Santa Cruz y el Justo Juez, colocar la cruz bajo un arco de hojas de palmera, quizás debido a la tradición de los izalcos de Ataco, recogida por la antropóloga Gloria de Gutiérrez, según la cual Cristo-Ehecat fue muerto en una palmera de coyol o de corozo.² El arco puede exornarse *con flor del tiempo*, flor de cinco pétalos, la cual representa tanto las cinco llagas por las que se vierte la sangre fecundante del Héroe sacrificado, como a la Cruz misma, símbolo de los cinco puntos principales del plano del

¹ Tilo Gómez Cuahuit. *Entrevista. Izalco, mayo de 1997.*

² Gloria Araceli de Gutiérrez. *Tradición oral de*

Concepción Ataco, Departamento de Ahuachapán, El Salvador. 2ª. ed. CONCULTURA, San Salvador, 1989, pp. 30-32

mundo: Centro, Norte, Sur, Este y Oeste y *cadena*s de eslabones y abanicos, símbolo de la liberación del Pecado o la Muerte.

4. Las frutas que se colocan alrededor de su pie deben ser abundantes pues ellas representan la fertilidad y la generosidad de la tierra izalqueña.

5. El Comité está abierto a las innovaciones que puedan ser resultado del propio y personal aprendizaje de las personas, como producto de los tiempos que corren, siempre y cuando no vayan en detrimento de la ya suficientemente diezmada tradición cultural de los nahuas de Izalco. En este sentido, aceptamos la presencia del plástico en las *toallas* para envolver la Santa Cruz, pero recordamos que el papel *de la China* ha sido la materia prima que por tradición de siglos se ha utilizado para recrear el sudario.

6. Si va a innovarse sobre el piso, formando otra cruz que represente *el plano del mundo*, deberá emplearse más que el círculo (que es forma del cielo), el cuadrado, que es forma del mundo; mientras que en lugar del serrín teñido para marcar los brazos de la misma, *la tradición de labios a oídos*, recogida por Gómez Cuahuit, manda que se coloquen mazorcas de maíz de colores, que indicarán *los rumbos del mundo* de la siguiente forma: maíz rojo, para el Oriente; blanco, para el Norte; maíz negro, para el Poniente; maíz amarillo, para el Sur. Sin embargo, los colores que Leonhard Schultze Jena notó que en este pueblo se asociaban, todavía en 1930, con los *cuatro rumbos del*

mundo, eran rojo para el Oriente; la gama de los azules, para el Norte; la gama de los verdes, para el Occidente y, el negro, para el Sur.³

7. Conviene, antes de que alguien intente *enseñar* prepotentemente a los demás, solidarizarse más a fondo con el trabajo de investigación que el Comité de Apoyo de la Casa de la Cultura de Izalco intenta llevar a cabo para esclarecer los enigmas de la cultura nahua de este pueblo. Lo más adecuado es hablar de **restituir** y no de **innovar** la Tradición. Así, en este sentido, ¿por qué ya no vemos *colosales y enormes cruces de madera cubiertas de coloridas ropas, erigidas en grupo aquí y allá a lo largo de los caminos*, como las vio C. V. Hartman cuando anduvo recorriendo la región izalqueña hacia 1896?⁴ ¿Recuerda o sabe alguien de este Comité o de este pueblo, si las cruces de mayo también era posible vestirlas con otras prendas que no fueran las *toallas y cadena*s? De ser afirmativa la respuesta, dicha costumbre nos hizo, por un lado, ser más parecidos a los mayas de Chiapas, y por otro lado, acentuar el sincretismo de la Cruz.

8. Que cualquier otro tipo de innovación que intente hacerse no sólo debiera estar exhaustivamente razonada, sino conocida y aceptada con anterioridad por la Mayordomía de la Santa Cruz y el Justo Juez, este Comité y la Alcaldía del Común, si esta última tuviera suficiente uso de razón o de criterio para abordar cualquier disquisición sobre el tema.

3 Schultze-Jena, Leonhard. *Mitos y leyendas de los pipiles de Izalco*. Cuscatlán. San Salvador, 1977.

4 Hartman, Carl Vilhelm. "Reconocimiento

etnográfico de los aztecas de El Salvador". *Plumsock Mesoamérica Studies. Mesoamérica*, año 22, No. 41. CIRMA. New York. Junio de 2001, pp. 146-191